

La Disputa del Gran Premio "Cincuentenario"

Adán Miranda, de Comodoro, se adjudicó el primer puesto, Bordini ocupó el quinto lugar y Schiaffino abandonó

Conforme lo anticipamos y de acuerdo con el programa trazado, el 13 del corriente se largó en Comodoro Rivadavia la primera etapa por la disputa del gran premio "Cincuentenario", con el cual el ciclismo patagónico adhirió a la celebración de las Bajas de Oro del Petróleo Nacional, sumando 25 corredores en total. Resaltando brevemente las alternativas de a interesante como refrenda competencia, se nos informa que ya a los 500 metros de la largada el representante de San Julián, Enrique Bordini, tuvo que detenerse por haberse perdido el tren de marcha en consecuencia, circunstancia que lógicamente es bien aprovechada por el pelotón que encabezaban Adán Miranda y Bautista, quienes van corriendo en equipo, situación que se mantiene por espacio de 15 kilómetros más o menos, a cuya altura Schiaffino se vio obligado a ceder posiciones.

Entre tanto Schiaffino, el otro representante de San Julián, sigue integrando el pelotón que encabezan Miranda y Bautista, quienes van corriendo en equipo, situación que se mantiene por espacio de 15 kilómetros más o menos, a cuya altura Schiaffino se vio obligado a ceder posiciones. La clasificación al finalizar la primera etapa, de 105 kilómetros, hasta el séptimo puesto fue la siguiente: Primero, Manuel Bautista; segundo, Adán Miranda; tercero, Quiroga; cuarto, Omar Jacuri; quinto, José Brazo; sexto, Nieves; séptimo, Enrique Bordini. En el décimo lugar se colocó Schiaffino.

La Segunda Etapa

Aquí nuevamente la mala suerte, traidora en pichaduras y salidas de cadencia, parece ensañarse con Bordini, logrando así solo el octavo puesto en esta de sus extraordinarios esfuerzos. La etapa, hasta el noveno puesto, arrojó los siguientes resultados:

Primero, Marcelo González; segundo, Manuel Bautista; tercero, Zenón Quiroga; cuarto, Adán Miranda; quinto, Carlos Guzmán; sexto, José Brazo; séptimo, Diego Nieves (todos ellos representando a Comodoro); octavo, Enrique Bordini; noveno, Arturo Schiaffino.

Cabe destacar aquí que el representante de San Julián, Schiaffino, por ser noveno en competencias de esta magnitud, supo mantener en sílo el prestigio de San Julián al correr de igual a igual con consumados corredores comodorenses.

Tercera y Última Etapa

La tercera y última etapa, corrida sobre una distancia de 115 kilómetros, arrojó los siguientes resultados: Primero, Adán Miranda; segundo, Juan Bautista; tercero, Zenón Quiroga; cuarto, Marcelo González; quinto, Enrique Bordini. En cuanto a Arturo Schiaffino, se vio obligado a abandonar faltándole unos 10 kilómetros para llegar a la meta.

Clasificación General

Primero, Adán Miranda; segundo, Juan Bautista; tercero, Zenón Quiroga; cuarto, Marcelo González; quinto, Enrique Bordini. En cuanto a Arturo Schiaffino, se vio obligado a abandonar faltándole unos 10 kilómetros para llegar a la meta.

Comentario Final

Teniendo en cuenta los reiterados pormenores sufridos por el representante de San Julián, Enrique Bordini, la performance cumplida resulta alentadora. Y en cuanto respecta a Schiaffino, a pesar de haber abandonado en los últimos kilómetros de la dura competencia, por el entusiasmo demostrado

JOSE CHRISTIAN

Al paralizar momentáneamente sus actividades en la zona, hace llegar a sus estimados clientes, favorecedores y amigos su más grande reconocimiento por la confianza y apoyo prestados en todo momento, a la par de augurarles las mayores felicidades para el año que se inicia.

San Julián, diciembre de 1957.

Un obsequio distinguido...

MINIATURAS
en finísima porcelana Limoges

El Sonido

Semanario Independiente Fund. el 22 de Julio 1933

Propietario y Director Responsable: Guillermo Fritz
Direc. y Adm: Ameghino, s.n. — San Julián (Prov. Santa Cruz)
Reg. Nac. Prop. Intelectual N. 381725

Pto. San Julián, Viernes 27 de Diciembre 1957

A los Conductores de Vehículos, Angel Velaz & Cia Lda.

El ministerio de Economía de la Provincia recomienda muy especialmente a los conductores de vehículos, abstenerse de transitar por las rutas nacionales y caminos provinciales inmediatamente después de las precipitaciones pluviales, por un término de DOCE HORAS.

Contribuirán con ello, para bien de todos y en su propio beneficio, a la conservación de las rutas en buen estado para el tráfico general.

se perfila como un valor de muy destacable méritos y como una verdadera promesa para el viril deporte del pedal, ya que persistió en la lucha mientras existió alguna posibilidad de seguir adelante.

Agradecimiento

En nombre de sus representantes y en el propio, el Club Ciclista San Julián expresa su agradecimiento por la cooperación prestada a los señores Luis Cuesta, Alfredo Uglesich, Celso Tomas, Eduardo Uglesich, Pascual Benvenuto y Sra., Francisco D'ameda, Alberto Santana y Alberto Bohmer, dejando al mismo tiempo constancia de que los señores Luis Cuesta y Alfredo Uglesich acompañaron como auxilio con sus automóviles a los corredores Bordini y Schiaffino, respectivamente.

Bordini y Schiaffino nos solicitan fuertemente destacar la conducta de los dirigentes del Club Ciclista Comodoro Rivadavia y de todos los corredores que en la emergencia demostraron su indiscutible condición de auténticos deportistas, tanto en el transcurso de la carrera como en las demás alternativas a que la misma dió lugar.

Misa de Réquiem

RAMIRO ALVAREZ —(q.e.p.d.) Falleció el 19 de Enero de 1952.— Su esposa, sus hijos y demás familiares, invitan a amistades y relaciones a la misa que en su memoria y por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial del Sagrado Corazón el día 30 del corriente, a las 10 horas, con motivo de cumplirse el sexto aniversario de su fallecimiento. Favor que agradecerán

CASA "OTTO"

Importaciones ☆ Paralelo 42

OFRECE para las próximas fiestas:

Gran surtido de juguetes importados, artículos para regalos en general y un extenso surtido en golosinas.

Bme. Mitre, 300 C. Correo 155 Pto. SAN JULIAN

Lotería de Navidad

La nómina de las personas poseedoras de vigésimos de la Lotería de Navidad sorteada el 20 del corriente y cuyo premio mayor de doce millones de pesos correspondió al número 29.815, es la siguiente: Ovalado Tesia y Rafael Armandariz, empleados, Arcos 2871. Un vigésimo, José Beviacqua, empleado, un vigésimo.

Sara Capdevielle, empleada del Juzgado Federal, un vigésimo. Carlos Jacini Luena, Vicesite Díaz y José Sinaga, almaceneros de Bánfield, dos vigésimos.

Leopoldo Osovovich y Aurora Longobardi de Vigoyen, propietarios de una lonetería de Bánfield, cinco vigésimos.

Nilda Lobisolo, Costa Rica 5763, un vigésimo.

Nicolas Fazio, Gerardo y José Lassar, Luis Laurito, José Valente, Hector Vanni y Julio Di Renzo, operarios del taller de Campiolo 2708, cuete vigésimos del segundo premio.

Córdoba y tipos similares, al comprobar que son los únicos tipos de pieles cuyos tenedores están dispuestos a entrar su negociación. En lo tocante a pieles de la Patagonia diremos que, por ahora, no se efectúan operaciones, debido a que las aspiraciones de los propietarios están muy por encima de las posibilidades máximas que brinda la plaza en los momentos actuales.

Volviendo a la mercadería de Buenos Aires, La Pampa y similar correspondiente que informemos que por los mejores lotes de estas procedencias se consigue en estos momentos de \$ 8 hasta \$ 10 el kilo por las pieles de media lana y arriba, \$ 4 el kilo por las pieles cortas y de \$ 6 a \$ 7 el kilo por las de borregos.

Por los motivos citados con anterioridad no informamos sobre posibles valores de pieles de la Patagonia, pues los que rigen para este tipo de mercadería hay que considerarlo exclusivamente nominales.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1957

Designaciones en el Ministerio de Guerra

CAPITAL.—Acaban de darse a conocer por el ministerio de Guerra las designaciones del general de brigada Julián García como comandante general de Regiones Militares, y del coronel José Pablo Spirito, como comandante de la Segunda División de Ejército con asiento en La Plata.

Poco después de mediodía el ministro de Guerra, teniente general Victor J. Mayo, puso en funciones al nuevo comandante de Regiones Militares, durante una breve ceremonia que tuvo efecto en el ministerio, ante el general de brigada Aristides R. Ruvalcaba, que desempeña dicho cargo, la plana mayor de organismo, y otros jefes oficiales.

El coronel Spirito, que venía ejerciendo la dirección del Colegio Militar de la Nación, asumirá el cargo que deja el general García, de un momento a otro.

Club Atlético San Julián

Organiza Tres Grandes Bailes

En reunión de la comisión directiva celebrada el viernes último, la entidad resolvió organizar tres grandes bailes familiares, los que se llevarán a cabo en el confiteiro "Sportsman", los días 4, 5 y 6 de enero próximo, amezando la orquesta de la casa. La simpática entidad celebra así el XIX aniversario de su fundación, lo que constituye un motivo más para que socios y simpatizantes adhirieran con su concurrencia a este festival.

La Obra en Construcción

La nueva comisión directiva, en cumplimiento de la consigna que se ha impuesto, de una reactivación en todos los órdenes, se propone también llevar adelante la obra en construcción en su campo de deportes, que se halla paralizada desde tiempo ha, y en este sentido hace un llamado a los socios y simpatizantes de la institución que estén en situación de hacerlo, para que contribuyan con su cooperación, al par que agradezcan al Sr. Comisionado Municipal la donación de una partida de ladrillos hecha con tal fin.

Transportes Patagónicos

La agencia local lleva a conocimiento público los nuevos horarios a los que se ajustarán sus servicios, que son los siguientes: Salidas de San Julián: Lunes, miércoles y viernes, a las 5 horas. Llegadas a San Julián: Lunes, Jueves y sábados, a las 19.30 horas.

Federico W. Schempp

Formula a sus clientes los más sinceros votos de felicidad y ventura personal en el nuevo año.

San Julián, diciembre de 1957.

AVISO: Por vacaciones del personal, desde el día 23 de diciembre al 6 de enero, mi negocio permanecerá cerrado.

Casa SCHCLAREK

La Casa de la Economía y el Buen Gusto

Retorno a la Cédula Hipotecaria

La reciente modificación sustancial del régimen del Banco Hipotecario Nacional, que le asigna la misión trascendente de actuar como banco nacional de la vivienda, prevé también la reimplantación de la cédula hipotecaria, papel que fue eliminado desprecisivamente por los jerarcas financieros del régimen d'puesto, después de haber llevado seguridad y tranquilidad, durante más de medio siglo, a miles de hogares del país.

En el afán de hacerlo depender todo del favor oficial que, do suprimido de un plumazo el soporte del ahorro popular a la edificación a través de la cédula hipotecaria, con lo que se subordinó la financiación de las operaciones hipotecarias a la emisión de billetes por el Banco Central, en una proporción de 5 mil millones de pesos por año. Ese sistema de préstamos hipotecarios alcanzó a totalizar la suma de 25.710 millones de pesos el 31 de agosto último. Semejante creación artificial de los medios de pago sin el correla-

tivo aumento de la cantidad de bienes, constituyó uno de los factores principales de nuestra inflación y motivó el encarecimiento de todos los materiales y servicios, incluso, desde luego, los de la vasta gama de factores que integran la construcción.

Se comprende que en el último decenio se haya registrado una transformación fundamental en nuestro mercado de valores. La ausencia obligada de la cédula hipotecaria desplazó las inversiones hacia otros papeles oficiales y de empresas privadas, especialmente acciones preferidas y "debentures". Tampoco cabe ignorar la importancia de las operaciones con garantía hipotecaria que se realizan en el campo privado a intereses que superan el 10 por ciento anual y con vencimientos menores a 5 años.

Esa situación explica las disposiciones adoptadas por el gobierno provisional que facultó al Banco Central para adquirir las cédulas hipotecarias hasta

tanto vuelvan a alinearse la difusión de otras épocas, así como la obligación del Banco Hipotecario Nacional de someterle sus planes sobre emisión de bonos, cédulas y otros valores mobiliarios, con el objeto de coordinar, de esta manera, las operaciones en el mercado monetario y crediticio.

Ella no obstante, corresponde señalar la necesidad que existe de continuar con decisión y firmeza la política tendiente a restablecer el valor y la estabilidad de nuestra moneda. A tal propósito contribuirá precisamente, la gradual supresión de los préstamos hipotecarios efectuados según el anterior sistema bancario, como pudo también haberse progresado en ese sentido si la eliminación de los subsidios hubiese estado acompañada de una correlativa rebaja de impuestos, una poda sustancial en los gastos públicos y la liberación del Estado de seguir a cargo de los déficit en los transportes mediante la trans-

(Pasa a la página 7)

COOPAZINE

(FENOTIACINA COOPER)

La droga más eficaz aún descubierta. Mata la mayoría de las lombrices gastro-intestinales de los lanares. Se puede administrar en la comida a yeguarizos, cerdos y aves, por indicación veterinaria.

SEÑOR GANADERO:

La infestación de lombrices redondas ha aumentado en los últimos diez años a tal punto, que hoy, es un mal de mucho arraigo al cual es necesario combatir. La eliminación de este mal le proporcionará MAS LANA y MAS CARNE.

Comprobaciones hechas por Productos Veterinarios COOPER, dejan ver que en la zona de San Julián, así como en otras partes de la Patagonia, es grande la infestación de lombrices estomacales e intestinales. Principalmente las Ostertagias, Marshallagias y Nematodirus. Las Ostertagias y Marshallagias son del grueso de un cabello y de 1 1/2 centímetros de longitud; viven en el cuajo en grandes cantidades. La Nematodirus es rojiza; como suele enroscarse, se la puede observar como un punto rojizo en el contenido del intestino delgado, principalmente en los corderos.

Otros parásitos encontrados son el Trichuris (whip worm), que habita la primera parte del intestino grueso. La lombriz pulmonar, lombriz solitaria y la ya conocida lombriz festoneada del hígado e intestino delgado.

El estómago no sólo efectúa funciones digestivas, sino asegura el regular paso de los alimentos al intestino en la cantidad y forma debida para continuar la digestión. Por lo tanto, cuando éste no funciona normalmente por los efectos de las lombrices en él, el proceso digestivo, apetito y salud general del animal son automáticamente afectados. Lo mismo pasa en el caso de las lombrices intestinales, pulmonares o del hígado. Grave es también el daño causado por la Ostertagia; por ejemplo, en la primer parte de su desarrollo, que vive dentro de la pared estomacal, formando nódulos. Todo este conjunto de lombrices, unas afectando de una manera, otras de otra, atrasan al animal, le quitan el apetito, le producen anemia y son cómplices en las muertes producidas por otras enfermedades.

Los Strongyles causantes del "Mal Seco" en los yeguarizos, y los Ascaris en las aves, causan daño y es menester combatirlos.

SEÑOR PRODUCTOR: Todo lo que Vd. invierta en la sanidad de sus animales lo recuperará con ganancias. Esto es algo que la estadística ya ha comprobado en el mundo entero. La Patagonia no es excepción. Proteja su ganado y se ayudará a sí mismo.

La firma Productos Veterinarios COOPER, con más de cien años al servicio de la veterinaria mundial, ofrece a Vd., Señor Poblador, tres tipos de lombricidas: Coopazine, Saguaypicida y Lombricida COOPER y SULNICO.

Consúltenos en Oficina ALOYZ con respecto a maneras y sistemas de dosificación.

En venta en: Oficina ALOYZ y principales comercios locales

PAUL Hnos. S.A. Vacuna PAUL, concentrada, lo más efectivo contra la Mancha y Gangrena Gaseosa en los lanares. SIEMPRE EXISTENCIA FRESCA.

Colirio PAUL, contra la ceguera de los lanares. Salve a sus perros del moquillo, con las modernas y eficaces pastillas PAUL a base de sulfamidas.

JERINGAS automáticas, para vacunas y dosificación de lombricidas. Prácticas y rápidas.

Surtido completo de productos e instrumental veterinario.

Agentes: A. & E. DINOS

Mercado Central de Frutos

S. A.
AVELLANEDA - (Prov. de Buenos Aires)

Consignatarios de Lanos y Cueros

Anticipos Completamente Liberales

Consulte a nuestro Agente para la Zona San Julián:

Elías Schclarek

o a la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián

HOTEL "LONDRES"

de ANTONIO JORDANA

Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades
Atendido por su dueño

Avenida San Martín Teléfono 135 Puerto SAN JULIAN

Anuncie en este periódico

TODO UN ORGULLO PARA LA PATAGONIA

CONFITERIA "CARRERA"

VLADIMIR JAKIC

LUNCH - BANQUETES - FIESTAS

La Confitería preferida por el turista, familias y público selecto

RIO GALLEGOS Roca y Mons. Fagnano - T. E. 179 Prov. Santa Cruz

ARENA de "Mata Grande"

Venta DIRECTA, sin intermediario

ANTONIO ZAPATA

Concesionario 84850/53

9 de Julio, 1150

SAN JULIAN

Hotel Argentino de Toribio Avendaño N.

Minutas a todas horas - Comodidades para pasajeros

Avenida San Martín, 363

Pro. SAN JULIAN

Territ. SANTA CRUZ

GRAN CARPINTERIA TOMASSO

de ANTONIO TOMASSO

Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

MUEBLERIA PUERTAS

TiPOS STANDARD y ESPECIALES - Y -
* PEDIDO DEL CLIENTE VENTANAS

OBRA BLANCA en GENERAL

COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.

Consulte Cualquier Problema en Carpintería

Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talía) Teléf. 159 SAN JULIAN

Servicio de Pompas Fúnebres

ANEXO COMPLETO

Existencia Permanente de Ataúdes de Todas las Categorías y Precios

Sastrería "MAGALLANES"

DE A. ROSINELLI

ATENCION! A los trabajadores del campo nuestra Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.

Contamos con un exten so surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.

Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio

Bartolome Mitre, 108

Puerto San Julián

Memorandum Nro. 9

De la Comisión Central Permanente de Defensa de las Franquicias Aduaneras al Sur del Paralelo 42°

1.—El ministerio de Hacienda, por vía del Banco Central, acaba de adoptar las disposiciones sobre depósitos de garantía para mercaderías importadas por cambio libre y por cambio oficial.

Esa aclaración expresa que las mercaderías adquiridas mediante carta de crédito irrevocable vigente al 27 de noviembre, NO PAGARAN la garantía del 100 por ciento, sino el 20 como se venía haciendo. La mercadería embarcada al 5 de diciembre, tampoco pagará esa garantía, aunque llegue después del 2 de Enero.

2.—La Comisión Central Permanente y el delegado de Chubut en la Comisión Asesora, han sostenido, invariablemente, que esas garantías son ilegales, porque se oponen al artículo primero del decreto ley 9924-57. En tal sentido se ha elevado un petitorio al Vicepresidente de la Nación, solicitándole la derogación de esa medida que puede anular el esfuerzo industrial de la Patagonia.

Mercaderías con Créditos al 28 de Agosto de 1957

Todas las personas que tienen cartas de créditos irrevocables al 28 de agosto de 1957 y desean traer la mercadería con los recargos, para comercializarla en cualquier parte del país, deben dirigirse a: "Comisión Asesora Decreto-Ley 9924-57, calle Hipólito Yrigoyen 250, Mesa de Entradas 2° Piso, Ministerio de Hacienda de la Nación, Buenos Aires". Desde allí se les darán las instrucciones para cumplimentar los requisitos legales.

Pagos Directos por Intermedio de Bancos o Giros

Los que tienen mercaderías adquiridas con pagos directos o transferencia deben acompañar la documentación pertinente y dirigirse a la misma dirección.

Automóviles Vendidos

Los importadores que tienen automóviles vendidos antes del 31 de octubre a residentes al sur del Paralelo 42°, y cuyo despacho a plaza todavía no se ha hecho, deben informarlo, acompañando la documentación a la Comisión Central Permanente, calle España 22 — Trelew, o entregar esa documentación a la Cámara de Comercio del lugar, para que sea elevada a la Comisión Central Permanente.

Nuevo Régimen de Importaciones

Se recuerda que para 1958, todas las importaciones se harán por intermedio de la respectiva Cámara de Comercio, ante quien deben apersonarse los interesados y solicitar los informes necesarios. También pueden requerir informes sobre procedimiento, a la Comisión Central.

Franquicias para Turistas

El representante de Chubut en la Comisión Asesora ha solicitado que se autorice a los turistas al sur del Paralelo 42° a adquirir efectos personales, hasta \$ 2.500. La petición tiene ambiente favorable y es posible una resolución en ese sentido.

Lista de Conyueces de la Corte Suprema para 1958

La Corte Suprema de Justicia formó por sorteo la lista de conyueces que ingresarán por el mismo procedimiento al alto tribunal, en los casos de impedimento, recusación o excusación de sus ministros. Comprende la nominación de los doctores Benito Nazar Anchorena, Francisco Ramos Méziza, Carlos Aldrogé, Santiago Baque, Horacio Becar Varela, Arolo Bioy, Carlos del Campillo, Emilio Cárdenas, Jorge Coli, Julio Bassen, Juan José Díaz Azara, Carlos M. Giuliani Fontouge, Nicolás González Iramain, Agnes Horacio Guggliannoni, Laureano Landaburo, Rodolfo Molledo, Julio Ojeda, Juan Carlos Palacios, Alfonso Pocard, Juan P. Ramos, Carlos Sánchez Viamonte, José Manuel Saravia, Diego Torres Taboada, Carlos M. Vico y Cosimiro Zavala.

COASION! Se venden tres manijas ligeros, semi nuevas, acri y tratar en Casa Michudis. v/10/1

Es Agudo el Problema del Agua en Caleta Olivia

Petitorio de una Comisión de Vecinos al Contraalmirante Rojas

Informa el diario "El Rivadavia", de Comodoro Rivadavia, que durante breve estadía de regreso de Pico Truncado el día 14 a las 18 horas y en forma espontánea su Excelencia el Vicepresidente de la República Don Isaac Francisco Rojas tuvo la amabilidad de recibir en audiencia especial a la Comisión de Vecinos que plantearon el importantísimo problema del agua a la población de Caleta Olivi; la comisión está integrada por los Sres. Oscar Junco, Julio S. Morales, Guillermo Romero, Francisco Zucca y Saturnino López.

Su Excelencia prestó sumo interés por los problemas expuestos y en el acto también opiniones con el Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Santa Cruz, el ingeniero Lisandro Guarnieri y el Jefe del Campamento de Cañadón Seco Ing. Manuel Lecan quienes a pesar de hacer alguna objeciones prometieron su palabra para darle solución al problema en cuestión. A su vez puso en manos del Sr. Ministro de la Provincia el temario que en esa oportunidad entregó el Sr. Oscar R. Junco que preside la Comisión. Cabe destacar que Su Excelencia insistió ante dichas autoridades para que en ningún momento abandonen tan imprescindible problema.

Temario Entregado a su Excelencia

El temario que llevó en carpeta el señor Ministro de Gobierno de la Provincia Santa Cruz es del siguiente tenor:

1.—Provisión de Agua: Interceder ante las autoridades de Y.P.F. a los efectos de que se faciliten los medios a la Municipalidad para efectuar perforaciones, hasta obtener un lugar donde exista suficiente vertiente para abastecer a la población, desde donde se harían luego los cálculos de gastos para el tal abastecimiento.

Momentáneamente y con carácter de suma urgencia se interceda ante el Sr. Jefe de Cañadón Seco a efectos de normalizar el abastecimiento actual, por lo menos durante dos horas diarias ya que pasan varios días sin recibirse absolutamente nada.

2.—Abastecimiento de Carne: Obligación de los hacendados para entregar a los abastecedores un porcentaje de lo que tengan disponible para la venta, teniendo en cuenta que el consumo anual es aproximado en esta zona de ochenta mil animales. Dicha provisión abarcará toda la zona norte.

Es necesario además proveer campos de pastoreo.

A efecto de que los proveedores locales no encuentren dificultades, se hace necesario la igualdad de precios con la provincia del Chubut. Firmas: Oscar Ramón Junco, Julio S. Morales, Héctor Ojeda, Francisco Aji y Saturnino López.

Asuntos Relativos a Elecciones Consideráronse

CAPITAL.—En dos horas de deliberaciones el vicepresidente en ejercicio del P. E. y los ministros de las tres armas consideraron importantes asuntos relacionados con los comicios generales del 23 de febrero. Participó también en la conferencia el ministro del Interior, Dr. Alconada A. Ambrú, quien fué el encargado de reportar numerosos detalles acerca de las medidas que se adoptarán para que las agrupaciones políticas obtengan las mayores facilidades en el desarrollo de la campaña electoral, como asimismo en lo concerniente al día de las elecciones. Se habló asimismo sobre el desarrollo del escrutinio en las mesas, que debe ser rápido y de alguna significación para el elector.

Otro de los aspectos examinados es el que se vincula a las elecciones en todo el país por los padrones nacionales del último acto comicial, sobre cuyo particular había coincidencia de criterio en llevarlo a la práctica con esos mismos registros. Finalmente y de acuerdo a lo trascendido, habrían sido objeto de minucioso estudio las medidas que se tomarán para evitar actos de perturbación durante la campaña precomicial. A tal fin el Dr. Al-

La Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia



... se complace en hacer llegar a todos sus favorecedores y amigos su cordial saludo con motivo de las tradicionales fiestas de fin de año, agradeciéndoles las atenciones recibidas durante el lapso que fenece, circunstancia que le es muy grato hacer propicia para augurarles un cúmulo de felicidades y prosperidad en el nuevo año 1958.

San Julián, diciembre 1957.

consada Aramburú trazó un amplio panorama sobre la cuestión, que se regirá bajo una estricta coordinación de los organismos de seguridad.

La Muestra "Bodas de Oro" de Y. P. F.

CAPITAL.—Quedó habilitada al público, en las instalaciones que posee en Palermo la Sociedad Rural Argentina, la Exposición Bodas de Oro de Y. P. F. como parte integral de los festejos con que la empresa estatal celebró el 50° aniversario del hallazgo de petróleo en subsuelo argentino.

En la muestra y a través de los tres pabellones "Chubut", "Neuquén" y "Salta", preparados por el organismo, se puede apreciar la evolución que en ese lapso experimentó la explotación del hidrocarburo y, asimismo, la obtención de los subproductos, las distintas etapas químicas que se cumplen en las plantas de tratamiento, y las diferentes técnicas de obtención del oro negro. Ha contribuido igualmente al mejor éxito de la exposición, la adhesión de empresas industriales y comerciales públicas y privadas, que han aportado el fruto de sus tareas a actividades en numerosos "stands". En el salón principal de la Exposición Bodas de Oro, Yacimiento Petrolíferos Fiscales llevó a cabo una demostración en honor de los expositores adherentes a la muestra.

Anuncie en EL SONIDO

Aero Club San Julián Fué Derogada la Ley 14.222

Segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

San Julián, Diciembre de 1957. Estimado conocio:

Se invita a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de diciembre próximo, a las 10 hs. en el local de la Secretaría de la Institución, calle Bm. Mitre s/n., para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación de la Memoria y balance.
- 2.—Elección de un prosecretario, un prosecretario y dos vocales suplentes.
- 3.—Designación de dos asociados para refundar el acta.

Antonio Riera
alc. Secretario

Se transcriben a continuación los artículos 38, 39 y 40 e inc. d) del art. 14.

Art. 38.—La Asamblea, aún en los casos de reforma de los estatutos y de disolución social, necesitará para formar quórum, la presencia de la mitad más uno de los asociados que se hallen en las condiciones especificadas en el artículo 14, inc. d).

Una hora después de la citada para la Asamblea, si no hubiera obtenido quórum, la Asamblea quedará legalmente constituida cualquiera sea el número de los socios presentes. Además, en cada Asamblea deben elegirse dos socios, para que en representación de la misma, firmen y aprueben el acta, junto con el Presidente y Secretario.

Las resoluciones de las Asambleas serán tomadas por mayoría de votos. Los socios deberán concurrir personalmente, a las Asambleas, no pudiendo por ningún concepto hacerse representar en la misma por otros socios o extralios.

Art. 39.—La Asamblea será presidida por el presidente o vicepresidente, y en ausencia de éstos por un miem-

El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto-ley por el que se derogó las disposiciones de la ley 14.222, sancionada el 21 de agosto de 1953, la que estableció un régimen para facilitar el ingreso de capitales extranjeros destinados a inversiones en la industria nacional. Establécese que lo dispuesto no será de aplicación en cuanto se refiera a las operaciones realizadas al amparo de la citada ley derogada.

Expresase en los considerandos del decreto-ley dado que el ordenamiento cambiario efectuado a partir del 17 de octubre de 1955, y particularmente la creación del mercado libre de cambios, creó condiciones más liberales a las transferencias de capitales y sus utilidades a los países de origen, de modo tal que en la práctica resultó inoperante la citada ley 14.222.

bro de la Comisión Directiva elegido por la Asamblea.

Art. 40.—La Asamblea no podrá resolver ni tratar ningún otro asunto que los indicados en el "Orden del Día".

Art. 14.—d) Tomar parte con voz y voto en las deliberaciones de las Asambleas siempre que tuviere 18 años de edad cumplidos y seis meses de antigüedad y no adeudar cuota alguna bajo ningún concepto al momento de constituirse la Asamblea.

A nuestros clientes, amigos y público en general, augurámosles un muy feliz y próspero año 1958.

Cordialmente:

CASA BARDECI S.R.L.

La casa más popular por su atención y mejores precios

TIENDA
LAGOMAR
CALIDAD !...

TIENDA LAGOMAR, se complace en hacer llegar a sus estimados clientes y amigos, los mejores augurios de felicidad y prosperidad para el año que se inicia.

D. CARLOS A. LEBRERO
MEDICO CIRUJANO

Ex interno del Hospital Alvear
Consultas de 16 a 18 hs
Av. San Martín Teléfono 116

Dr. MIGUEL LOMBARDICH
Médico Cirujano

(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)
CONSULTAS: De 15,30 a 18 hs.
Teléf. 121 - Av. San Martín - Fte. Comisaría

Dr. JORGE LUIS LORENZO
MEDICO CIRUJANO

Interno del Policlínico La Plata y del Hospital Berisso y Cirujano de Guardia del Policlínico Bernal.
CONSULTAS: de 15 a 18
Avda. San Martín Teléfono 116

Dr. LEOPOLDO MORIANO
Cirujano Dentista

Consultas: de 14.30 a 20 hs.
Casos de urgencia, a cualquier hora
Consultorio:
Mitre, 129 - Teléfono 3 - San Julián

Farmacia "SANTA ANA"
PASTORI & GANAM S.R.L.

Despacho Nocturno Permanente EXCLUSIVO PARA RECETAS
C. Correo 45 - Teléfono 93
San Julián T. Santa Cruz

Clara Suárez Ordóñez
OBSTETRICA

Diagnósticos - Embarazos - Partos
Consultas: 15 a 19 hs.
Ahorre en "Villa El Parque"
Alberdi, 299 SAN JULIAN

José Lucchetti

Empresa Constructora
Urquiza, s/n.

Planos y Presupuestos
Localidad: Viviendas en general y sus reparaciones.

Campaña:
Viviendas, galpones y baños con secaderos,
en bloques, ladrillo y hormigón armado y nuestra especialidad en piedra.

Construcción de bóvedas, monumentos en mármol, granito y piedra.
Existencia permanente de material.

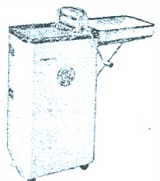
Los trabajos se entregan con garantía.

Pto. SAN JULIAN (Prov. Sta. Cruz)

de GRANERO Hnos.
ofrece:
Los Afamados Productos "CATITA"

Lo mejor en Heladeras, Cocinas, Estufas y el magnífico Lavavajillas

TROPICAL DE LUXE
VENTA con FACILIDADES!



Cómodo - Económico Liviano - Moderno.

SAN JULIAN (Santa Cruz)
Mitre Esq. Zeballos
(La esquina de la música)

Dr. Ricardo Azlor
MEDICO CIRUJANO

del Hospital Fernández, Instituto de Quemados y Cirugía Plástica, Sanatorio Anchorena y Centro Gallego de Buenos Aires.

CONSULTAS:
Todos los días hábiles, de 15 a 18 hs.

Dra. Marta J. L. de Azlor
MEDICO CIRUJANO

Especialista en Niños y Anestesiata del Hospital Argerich e Instituto de Quemados de Buenos Aires

CONSULTAS:
Todos los días hábiles, de 15 a 18 hs.
Moreno, 697 - T. E. 129 - San Julián

Dr. Horacio Agulla
ABOGADO

DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Zapolo, 345 Rio Gallegos

MENSURAS
LOTEOS-SUBDIVISIONES

Juan Jorge Mladineo
Ingeniero Civil
José Cnbas, 4100 Bs. AIRES

PELUQUERIA "MIRTHA"
- DE -

Celia R. de Dragicevich
PEINADOS - PERMANENTES - CORTES - ETC.
Mitre, 328 (Frente a Aerolíneas)

Miguel Vazquez

Se aceptan trabajos de Dinamos y Motores y Rebobinajes de todo tipo.
Diríjase a:
Mitre, 567

Decretos de Convocatoria a Elecciones Nacionales y Provinciales

Rio Gallegos, noviembre 18 de 1957
VISTO: Los Decretos-Leyes n° 4034/57, su modificatorio n° 15099/57 y 15100/57 de Gobierno Provisional de la Nación y;

CONSIDERANDO:
Que el estatuto legal citado en último término prescribe que el Poder Ejecutivo Nacional por intermedio de las Intervenciones Federales dictará las correspondientes convocatorias a elecciones;

El Interventor Federal en la Provincia

DECRETA:

Art. 1.- Convócase para el domingo 23 de Febrero de 1958 a elección de seis (6) electores de Presidente y Vicepresidente de la Nación y de un (1) Diputado Nacional en el distrito electoral de la Provincia Santa Cruz de acuerdo con lo dispuesto en los Decretos-Leyes nacionales 4034/57, 15099/57 y 15100/57.

Art. 2.- Publíquese por el término de treinta días en los periódicos "La Voz del Pueblo", "El Sonido", "El Orden" y "El Pueblo".

Art. 3.- El presente decreto será referendado por el señor Ministro de Gobierno.

Art. 4.- Comuníquese, publíquese, dese al Boletín Oficial y cumplido, archívese.

PEDRO L. PRIANI
Interventor Federal
ALBERTO J. SANZ
Ministro de Gobierno

Rio Gallegos, diciembre 6 de 1957.

VISTO: Los decretos - leyes 4034/57, su modificatorio 15099/57 y 15100 del Gobierno Provisional de la Nación y;

CONSIDERANDO:
Que el estatuto legal citado en último término prescribe que el Poder Ejecutivo Nacional por intermedio de las Intervenciones Federales dictará las respectivas convocatorias a elecciones,

El Interventor Federal en la Provincia

DECRETA:

Art. 1.- Convócase para el domingo 23 de Febrero de 1958 a elección de seis (6) electores de Presidente y Vicepresidente de la Nación y de un (1) Diputado Nacional en el distrito electoral de la Provincia Santa Cruz de acuerdo con lo dispuesto en los Decretos-Leyes nacionales 4034/57, 15099/57 y 15100/57.

Art. 2.- Publíquese por el término de treinta días en los periódicos "La Voz del Pueblo", "El Sonido", "El Orden" y "El Pueblo".

Art. 3.- El presente decreto será referendado por el señor Ministro de Gobierno.

Art. 4.- Comuníquese, publíquese, dese al Boletín Oficial y cumplido, archívese.

PEDRO L. PRIANI
Interventor Federal
ALBERTO J. SANZ
Ministro de Gobierno

El Interventor Federal en la Provincia

DECRETA:

Art. 1.- Convócase para el domingo 23 de Febrero de 1958 al electorado de la Provincia Santa Cruz de acuerdo con lo dispuesto en los decretos - leyes nacionales 4034/57, 15099/57 y 15100/57 a los efectos de que proceda a elegir:

a) Gobernador y Vicegobernador de la Provincia, de acuerdo con lo establecido en el art. 113 de la Constitución provincial.

b) Veinticuatro (24) Diputados para constituir la Cámara de Diputados, conforme al artículo 84 y el artículo 77, incisos a), b), c) y d) de las disposiciones transitorias de la Constitución de la provincia.

c) Un (1) Intendente por cada una de las siguientes municipalidades: Rio Gallegos, Puerto Deseado, San Julián, Caleta Olivia comprendiendo Cañadón Seco, Santa Cruz, Comandante Luis Piedrabuena, Rio Turbio, Las Hras y Perito Moreno, conforme al artículo 139 y al artículo 8° de las disposiciones transitorias de la Constitución provincial.

d) Siete (7) Concejales Municipales por la Capital de la Provincia y cinco (5) por cada uno de los siguientes municipios: Puerto Deseado, San Julián, Caleta Olivia comprendiendo Cañadón Seco, Santa Cruz, Comandante Luis Piedrabuena, Rio Turbio, Las Hras y Perito Moreno, conforme al art. 139 y al artículo 8° de las disposiciones transitorias de la Constitución provincial.

Art. 2.- Publíquese por el término de treinta (30) días en los periódicos "La Voz del Pueblo", "El Sonido", "El Orden" y "El Pueblo".

Art. 3.- El presente decreto será referendado por el señor Ministro de Gobierno.

Art. 4.- Comuníquese, publíquese, dese al Boletín Oficial y cumplido, archívese.

PEDRO L. PRIANI
Interventor Federal
ALBERTO J. SANZ
Ministro de Gobierno

Farmacia Del Pueblo S. R. L.
Dtor. Téc. Int: Dr. Horacio B. Rodríguez
Biotecnico Farmaceutico
ANALISIS CLINICOS, de ALIMENTOS, AGUAS, etc.
Avenida San Martín, 558 - Teléfono N° 75 - San Julián

Dr. César E. López Meyer
Abogado
SUCESIONES - ASUNTOS CIVILES Y COMERCIALES
Alberdi, 252 T. E. 261 Rio Gallegos

"EL CONDOR", de ANTONIO RIERA
Fiambrería - Frutería - Verdulería
Frutas y Verduras - Pollos y Lechones
Frutas y Verduras - Vinos y Cervezas
Ravioles, por pedido, los viernes
Av. Piedrabuena, 650 SAN JULIAN

Crédito...
Receptores y combinados "PHILIPS", de producción nacional.
Un pequeño anticipo y cuotas hasta 8 meses.
Visítenos... y se llevará su "PHILIPS".
FEDERICO W. SCHEMPF
Av. San Martín, 618 - Pto. SAN JULIAN

Marque sus Lanares CON LIQUIDO **COOPER**
No desmerece su lana en los lavaderos.

Omega Seamaster el reloj para una vida activa.

El SEAMASTER, diseñado para compartir el deleite de arriesgadas aventuras en cualquier clima, fue creado en principio para las Fuerzas Armadas y es actualmente el favorito de la vida dinámica de pilotos, navegantes, profesionales y deportistas.
OMEGA Seamaster
Conc. Oficial: ENRIQUE ARROYO RIFF
Técnico Rel. y Oro-Cronometrista DIPLOMADO

Señora... otra novedad!
¿Vió los juegos de loza para mesa, lunch y té, todos de procedencia inglesa?...
Son preciosos!... y difícilmente se importarán más.
Véalos en nuestras vidrieras y salón de ventas.
CASA BARDECI
La casa más popular por su atención y mejores precios

Rvdo. Padre D'Agostini

En cumplimiento de una de sus habituales jiras por la Patagonia, en el transcurso de la semana arribó a la localidad de Río Gallegos. D'Agostini, prestigiosa figura ampliamente familiarizada con las gentes del sur argentino, que siendo oriundo de Italia es argentino de corazón y ama por igual a su suelo natal como a nuestra tierra, que pisara por primera vez allá por 1910, atravesando desde entonces los inmensos derroteros de la Patagonia y legando a las cumbres inaccesibles de Los Andes fueguinos y patagónicos.

Habido de su andrónico, petitorio de entusiasmo y de fibra que no lo abandona a pesar de sus 74 añitos, las exploraciones a los cañes fueguinos, donde descubre una red inmensa de los mismos; penetra en sus glaciares dándoles nombres a lo inexplorado hasta ese momento; se eleva hasta la cumbre del monte Ojiva en la Isla Grande (Tierra del Fuego) y desde ese majestuoso escenario dominan un panorama desptico, reproduce maravillosamente en la película una serie de vistas, que dan a su trabajo un valor geográfico y artístico de primera magnitud.

Sus intensos trabajos de exploración continúan a lo largo y a través de toda la Cordillera patagónica y va escalando en medio de inmensas dificultades, con un reducido contingente de colaboradores y provisto de las imprescindibles vituallas y aparatos de montaña los cerros Lanín, en Neuquén y San Lorenzo en Santa Cruz; explora el macizo del Paine y Balneario, en Chile, hacia el cual nuevamente estos días dirige una nueva ascensión por el lado más inaccesible con un contingente experto y de responsabilidad comprobada por 11 italianos, los mejores alpinistas de su país y 5 chilenos.

Siempre que habla de su obra suele decir: "El alpinismo no es para mí un deporte ni una gloria, sino un medio para colaborar a la grandeza de esta Argentina a quien amo con veneración, a través de su riqueza, de su belleza incomparable, de sus cerros, los más lindos y vívidos del mundo y de la generosidad de sus habitantes". El fue quien trazó el plano de nuestros Parques Nacionales y hoy, reformando su primera guía turística, dará mayor incremento al conocimiento de nuestro país y al fomento del turismo patagónico.

Es una semblanza del personaje que hoy se ha dignado visitar nuestro pueblo y esta reacción.

En cumplimiento de una de sus habituales jiras por la Patagonia, en el transcurso de la semana arribó a la localidad de Río Gallegos. D'Agostini, prestigiosa figura ampliamente familiarizada con las gentes del sur argentino, que siendo oriundo de Italia es argentino de corazón y ama por igual a su suelo natal como a nuestra tierra, que pisara por primera vez allá por 1910, atravesando desde entonces los inmensos derroteros de la Patagonia y legando a las cumbres inaccesibles de Los Andes fueguinos y patagónicos.

Habido de su andrónico, petitorio de entusiasmo y de fibra que no lo abandona a pesar de sus 74 añitos, las exploraciones a los cañes fueguinos, donde descubre una red inmensa de los mismos; penetra en sus glaciares dándoles nombres a lo inexplorado hasta ese momento; se eleva hasta la cumbre del monte Ojiva en la Isla Grande (Tierra del Fuego) y desde ese majestuoso escenario dominan un panorama desptico, reproduce maravillosamente en la película una serie de vistas, que dan a su trabajo un valor geográfico y artístico de primera magnitud.

Sus intensos trabajos de exploración continúan a lo largo y a través de toda la Cordillera patagónica y va escalando en medio de inmensas dificultades, con un reducido contingente de colaboradores y provisto de las imprescindibles vituallas y aparatos de montaña los cerros Lanín, en Neuquén y San Lorenzo en Santa Cruz; explora el macizo del Paine y Balneario, en Chile, hacia el cual nuevamente estos días dirige una nueva ascensión por el lado más inaccesible con un contingente experto y de responsabilidad comprobada por 11 italianos, los mejores alpinistas de su país y 5 chilenos.

Siempre que habla de su obra suele decir: "El alpinismo no es para mí un deporte ni una gloria, sino un medio para colaborar a la grandeza de esta Argentina a quien amo con veneración, a través de su riqueza, de su belleza incomparable, de sus cerros, los más lindos y vívidos del mundo y de la generosidad de sus habitantes". El fue quien trazó el plano de nuestros Parques Nacionales y hoy, reformando su primera guía turística, dará mayor incremento al conocimiento de nuestro país y al fomento del turismo patagónico.

Es una semblanza del personaje que hoy se ha dignado visitar nuestro pueblo y esta reacción.

ATENCION A DOMICILIO

Peinados - Cortes - Manicura
Permanentes con crema vitamínica para condatado suave.
Informes: Casa Vulcaniz. Rué

Se Reabrirá la Cooperativa Popular de Consumo

RIO GALLEGOS.—Sin precisar fecha, sabemos que dentro de breves días más se reabrirá la Cooperativa Popular de Consumo de Río Gallegos Ltda.

En reunión de accionistas celebrada el día 7 del corriente mes la nueva comisión directiva que regirá los destinos de la misma, quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, Matías Echeverría; vice, Benigno Mayán; secretario, Alfredo Álvarez Fajoy; tesoroero, Pedro Antonio Boquez; vocales titulares: Ramón Lafuente y Teodoro Padín. Vocales suplentes: Guillermo Hawkins y Gerónimo Dragun. Síndico titular, Frody Quiroga. Síndico suplente, Herminio Dvito.

Renunció el Juez de Paz Suplente de Santa Cruz

RIO GALLEGOS.—Por Decreto de la Intervención Federal fue aceptada la renuncia al cargo de Juez de Paz suplente de Puerto Santa Cruz el señor Francisco Celeda Cordero, nombrándose en su reemplazo al señor Rodolfo Arta, quien se hará cargo con el juramento de esilio.

Edictos de Mensura

Angel Abel Orbea, Ingeniero Geógrafo, comunica a linderos e interesados que el día 10 de enero comenzará los trabajos de mensura de Tierras Fiscales ofrecidas en venta a don Guillermo Henze Arnold, ubicadas en el lote 38 bis y parte S.O. del lote 25 de la Sección C, zona San Julián, Provincia Santa Cruz, iniciándose las operaciones en el esquinero N.O. del lote 28 bis.

Angel Abel Orbea, Ingeniero Geógrafo, comunica a linderos e interesados que el día 20 de Enero comenzará los trabajos de Mensura de Tierras Fiscales ofrecidas en venta a doña Rosa Solari Videla Fuentes y sus hijos Juan Carlos Fuentes, Atolío Fuentes y María Eugenia Fuentes de Andrade, en comunidad, ubicadas en Lote 17, mitad norte lote 18, Fracción D, Zona de San Julián, Provincia Santa Cruz. Las operaciones se iniciarán en el esquinero Sud Oeste del lote 17. v/17/57

Antonio A. Giacobbe, Ingeniero Civil, avisa a linderos e interesados que el día 29 del corriente iniciará la mensura de las tierras fiscales concedidas en venta al Sr. EMILIO LLANEZA, ubicadas en la parte Norte de la legua B del lote 20, Fracción C, Colonia Pte. Luis Sáez Peña, Provincia de Santa Cruz, partiendo del esquinero Sud Este de la concesión.

Estúdianse Medidas Sobre el Problema de las Lanás

CAPITAL.—Se realizó el lunes en el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería, una reunión presidida por éste de la que participaron representantes de la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia, Sociedad Rural Argentina y Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa y funcionarios del ramo.

En esta oportunidad—según expone una información oficial—se consideraron extensamente los antecedentes sobre la cuestión creada con motivo de la paralización en las transacciones sobre lana, arribándose a conclusiones concretas que podrían significar una equitativa solución para este problema que está afectando a la economía del país.

Actividad de Policía Sanitaria

RIO GALLEGOS.—El Ministerio de Economía, por intermedio de la Policía Sanitaria de la Provincia hace saber que preva inspección de la zona norte del Río Santa Cruz, se ha constatado el siguiente estado sanitario:

En la zona norte del Río Chico se observa que la mayoría de las majadas ovinas se encuentran parasitadas en forma bastante avanzada por el Melophago (Garrapato), igualmente se encuentra el parásito en forma amplia en los ovinos de la zona de Lago Cardiel.

Se aconseja a los ganaderos que tomen las medidas necesarias a fin de exterminar los parásitos y poner fin a su propagación, caso contrario se tomarán las medidas correspondientes.

Renunció la Junta Vecinal de Río Gallegos

RIO GALLEGOS.—De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto N. 1393 que declaró incompatible el desempeño de la función pública con el ejercicio de cargos partidarios, los integrantes de la Junta de Vecinos de Río Gallegos elevaron su renuncia al Señor Intendente Federal, quien por decreto N. 1450 de fecha 10 del corriente mes aceptó las mismas, dándoseles las gracias por los importantes servicios prestados.

Dada la situación de acéfalia en la Municipalidad de Río Gallego por dichas renuncias, por decreto N. 1459, se hará cargo de la Municipalidad S. E. el Señor Ministro de Gobierno Profesor Alberto J. Sanz.

La Intervención Federal, en consonancia con directivas impartidas por el Superior Gobierno de la Nación mantiene así la línea de prescindencia política.

Decreto de la Int. Federal S/Pesca Comercial y Deportiva

Río Gallegos, Diciembre 12 de 1957.

VISTO: El Decreto Provincial N.º 1363/57 y la Resolución Ministerial N.º 152/57, que reglamentan la pesca en la Provincia Santa Cruz;

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a dichas reglamentaciones los permisos de pesca deben ajustarse a las disposiciones que en ellas se establecen;

POR ELLO: El Subsecretario de Economía a Cargo del Despacho del Ministerio RESUELVE

Primero.—CADUCANSE los permisos de Pesca Comercial y Deportiva otorgados hasta el día de la fecha por este Ministerio.

Segundo.—ESTABLECENSE como únicos permisos válidos los encuadrados dentro de la reglamentación establecida en el Decreto Provincial N.º 1363/57 y Resolución N.º 152/57.

Tercero.—Comuníquese, notifíquese al Ministerio de Gobierno, Jefatura de Policía, publiquese, dese al Boletín Oficial y cumplido, ARCHÍVENSE.

CARLOS SANCHEZ Subsecretario a/c. Desp. M. de Economía

Nuevamente se Hacen...

Empanadas, Ravioles, Canelones y Tallarines, todos los días Jueves y Domingos. Haga su pedido con tiempo.

Casa Patio Nestlé



HERMES
Baby

SWITZERLAND

Despertadores "Kaiser"
Tijeras, Navajas.
Colores en cajas de 6, 12 y 24
Armonios "Hohner"
Encendedores, compases.

Lapiceras Parker, Everglide, Wearover
Lapiceras y juegos de \$ 30 y \$ 40.
Linternas bolsillo y grandes.
Máquinas de afeitar eléctricas
"Remington Rollectric", c/ 6 cabezas

U. S. A.

JUGUETES - Gran Surtido!...

Importaciones **CASA BAUM** Paralelo 42
Avenida San Martín, 451 - PUERTO SAN JULIAN



Proteja sus
PERROS
DE LA
Tenia Hidatygena
Y
AL MISMO TIEMPO
PROTEJERA
A SUS
LANARES.

Esta lombriz es causante de las bolsitas de agua, comúnmente encontradas suspendidas en las vísceras del animal.

Proteja también a sus niños, eliminando la tenia Equinococo de los perros. El quiste Hidatídico producido por este parásito requiere la intervención quirúrgica, y cuando se localiza en el cerebro puede producir la muerte.

Es un deber ineludible de todo poseedor de perros, el velar por la salud de sus hijos.

COMBATA ESTOS PARASITOS CON:
LOMBRICIDA para perros, COOPER
EN VENTA EN: **OFICINA ALOYZ**

Transportes Navales
Servicio Regular de Cargas desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur

B. D. T. 14 - En el Norte.
B. D. T. 3 - En el Norte.
B. D. T. 2 - Salíó de Buenos Aires el 25 de Noviembre.

NOTAS DE EMPAQUE:
B. Mitre 430, 6º piso - B. Aires

Agentes en San Julián:
TORRES HERMANOS

Se Trata de Solucionar el problema que desde hace años afecta a la población de San Julián.
Problema del Agua en S. Julián

El ministerio de Economía de la Provincia informa que se han concluido los estudios realizados en San Julián, a fin de determinar las posibilidades existentes para la atención de agua con destino al abastecimiento de la población.

De acuerdo con el informe que al efecto suministraron los geólogos que han realizado dichos trabajos, se adoptarán las medidas necesarias para solucionar el

MOLDES A MEDIDA
de toda prenda de vestir para
Señoras y Niñas
confecciona la profesora de
Corte y Confección
Sistema "Teniente"
LUISA E. DE LERCHUNDI
MITRE, 757 SAN JULIAN

WALDRON
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA

Se complace en hacer llegar los mejores augurios con motivo de las Fiestas de Fin de Año.

Anunciamos, al mismo tiempo, importantes descuentos en diversos artículos de nuestra especialidad, incluyendo LINOLEUMS, HERRAMIENTAS, JUEGOS de LLAVES y BICICLETAS, IMPORTADOS DIRECTAMENTE.

Vístenos y aproveche algunas de nuestras notables ofertas!

Dr. Alfredo Magdalena
Licenciado (Diploma de Honor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires)

Enfermedades de los ojos - Prescripción Anteojos - Cirujía ocular
Viamonte 2478 - T. E. 47-4012 - Buenos Aires

Atenderá en SAN JULIAN, en el HOTEL LONDRES, los días 21, 22 y 23 de Enero de 1958, de 9 a 18 horas.
—En CAÑADON LEON, en el HOTEL ARGENTINO, los días 18 y 19 de Enero, de 9 a 18 horas.

Empresa de Transporte de Pasajeros "EL ANDINO"
DE **DETLEV BRANDT**

Comunica a sus estimados clientes que a partir del día 14 de diciembre de 1957 inicia el servicio en la línea de Las Heras a Paso Roballo, pasando por Caracoles, todos los días Sábado (ida) y Domingo (vuelta) con combinación a Comodoro Rivadavia, San Julián, Lago Puyredón y Perito Moreno.

Para informaciones dirigirse a:

Empr. "El Cordillero" Pto. San Julián Cssa J. Hernando Las Heras DETLEV BRANDT Subsecretario L. Alem 538 - C. Rivadavia

PROVINCIA PATAGONIA
ARCILLAS CAOLINES

PROVINCIA NEUQUEN
CALERAS TALCO ARCILLA

PROVINCIA RIO NEGRO
WOLFRAM FLUORITA

MINERA ALUMINE

— Soc. Anón. Ind. Com. y Fin. —

Adm: PEÑA 2332 — T. E. 78-7668 — Bs. AIRES

EL MONTAÑÉS

Surtido permanente de mercadería fresca

y... todo el mundo afirma, sin alegato:
"El Montañés" vende siempre más barato!

Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

LA FRANCO - ARGENTINA

COMPAÑIA DE SEGUROS - S. A.

Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Lda.

Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en sus secciones:

Accidentes - Marítimos - Incendios

Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

Transportes Patagónicos

Los horarios de Transportes Patagónicos combinan en San Antonio con los trenes del Ferrocarril Roca y además con sus propios servicios inaugurados recientemente.

Sale de San Antonio (O), a las 6 horas, Lunes, Miércoles y Viernes.
Llega a Bahía Blanca, a las 18 horas.

TRANSPORTES PATAGONICOS
Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.

CONSULTENOS

CASA "NELLY"

RAMOS GENERALES

Recibió un gran surtido de Bombillas, Cadenas, Mallas Reloj, Billeteras, etc.

PRECIOS MUY RAZONABLES
CAÑADON LEON — Provincia Santa Cruz

JUAN CROUZEL & CIA.

Consignatarios


HACIENDAS, LANAS, FRUTOS Y CEREALES

Consignen su lote y será nuestro mejor propagandista

Representante: **Leónidas Bohmer**
C. C. 152 — PUERTO SAN JULIAN

MAYOR SURTIDO MEJOR ATENCION MAS BAJOS PRECIOS

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la



ARGENSUD

SU CASA DE CONFIANZA!

ferencia de tales servicios a manos privadas.

No puede negarse que, a pesar de que la inflación esteriliza en gran parte los planes de previsión, el espíritu aborrazivo de vastos sectores de nuestra población va volcando año tras año cuantiosas sumas de dinero en la Caja Nacional de Ahorro Postal y en las instituciones de crédito. El total asciende a algo más de 21 mil millones de pesos, de los cuales corresponden al Banco de la Nación 7.283 millones; a la Caja Nacional de Ahorro Postal 4.933 millones, y a los otros bancos 9.232 millones. Evidentemente, no se buca con estos depósitos la percepción del interés, que es por demás modesto, sino satisfacer el natural anhelo de contar con algunas reservas disponibles en el futuro. En este aspecto, la colocación de la cédula hipotecaria tiene asegurada desde ahora una clientela numerosa, puesto que, a un interés razonable — que suponemos oscilará alrededor del 6 por ciento — una el mérito de su fácil colocación en el mercado.

Es preciso descartar la idea de que la aparición de la cédula hipotecaria puede afectar la negociación de otros valores, públicos y privados. En realidad, la gravitación de aquel papel comenzó, desde hace un cuarto de siglo, a ser compartida con otros títulos nacionales, provinciales y municipales, a los que se fueron agregando después las acciones de empresas privadas, a raíz de la diversificación registrada en nuestra economía durante el trascurso de la última guerra mundial.

Lo que urge, entonces, es crear mercados financieros en distintas zonas del país, donde los inversores puedan adquirir los valores que más se amolden a su idiosincrasia y a sus posibilidades monetarias. Para ello, corresponderá devolver a las bolsas y mercados de valores la agilidad y elasticidad indispensables para el desenvolvimiento de sus funciones, tema éste vinculado a la reestructuración de la Comisión de Valores y del que ya nos hemos ocupado en otra oportunidad. A ello, cabe agregar la necesidad de afianzar el valor del peso argentino, lo cual depende, como lo hemos dicho muchas veces, de una franca y enérgica rectificación de la política económica y fiscal seguida por los poderes públicos.

(De LA PRENSA, de Bs. Aires)

Aserradero "El Industrial"

Señor Poblador: La mejor leña de cordillera se la ofrece el aserradero "El Industrial", haciéndose la entrega en la estancia o puesta en el aserradero. Haga su pedido con tiempo.

Domingo Marcial López

Empleada, para quehaceres domésticos, se necesita. Tratar en Beruti, 1060 - Localidad. v/27/12

Yeguarizos, en venta. Consultar por carta a Est. «La Flora» o a Roland Cox - Cádiz León. i/6/12

\$ 10.000 de Gratificación

Habiéndose radicado nuevamente en ésta el yerno del vecino de Cañadón León, don Carlos García Vega, desaparecido el 12 de agosto de 1956, y suponiéndose que el desaparecido no se ausentó de la zona, se gratificará con \$ 10.000 a la persona que accidentalmente o de una u otra forma pudiera dar con su paradero o aportar algún dato concreto. v/27/12

Anuncie en EL SONIDO

SOCOSUR
Compañía Comercial del Sur
Asesoramiento Contable - Reditos - Tasaciones - Pericias - Seguros - Consignaciones - Repres. - Importaciones.
Agentes de:
CANAR
COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA

OFRECE: Extraordinarias chacaras en plena producción en el Valle del Río del Chubut, zona de Trelew. FACILIDADES DE PAGO y PRESTAMOS BANCARIOS HASTA 80 POR CIENTO TASACIONES.
Viviendas - Casas de Comercio en marcha - Terrenos para viviendas o Industrias. - Excelentes ubicaciones. FACILIDADES DE PAGO!
DISPONEMOS: de automotores de la marca y modelo que Vd. busca.
Para datos, nuestra Oficina: calle Urquiza s/n. o calle Roca 760.-Ldad.

Aviso Comercial
Ley 11.867

ROLAND COX vende a Florentino Fernández las existencias de su negocio denominado "Hotel Universal", situado en Cañadón León (Prov. Santa Cruz), quedando el pasivo a cargo del vendedor. Reclamaciones por el término de ley en el mismo negocio, donde al efecto las partes constituyen domicilio.
Cañadón León, diciembre 1º de 1957.

Fdo.): ROLAND COX, vendedor; FLORENTINO FERNANDEZ, comprador. v/31/1

Gran Oportunidad!

VENDO, una finca de material sólido, compuesta de 5 habitaciones, terreno de 13 metros de frente por 50 de fondo. Propiedad ubicada en lugar céntrico. Se entrega desocupada (llave en mano). Títulos perfectos. Consulte sin compromiso en Ameghino 1050.

ALEJANDRO A. AIDAR
Martillero Público

O. M. A. R.
División Sur S. R. L.

Sale a la luz en San Julián y tiene el agrado de comunicarle al comercio local y su zona de influencia, que dispone de modernas unidades para el transporte terrestre, que se efectuará en forma regular entre Buenos Aires y San Julián.

Estas unidades son conducidas por sus propios dueños, y las mercaderías viajan aseguradas hasta su destino, siendo entregadas en el domicilio del interesado.

Transportamos lanas y cueros y cualquier otra carga. Consulte tarifas y condiciones.

Sede Central y Depósitos:
Avda. General Mosconi, 2646
T. E. 51-7848 - Bs. AIRES

Representante en San Julián:
Alfredo Braña (h) - Mitre, 499

ESPERAMOS SU CONSULTA

Alfredo Braña (h)

Representaciones en la Patagonia
CONTABILIDADES - REDITOS JUBILACIONES

Mitre 499 - SAN JULIAN - (Sta. Cruz)

Pastelería y Bar "Racing Club"

DE
Rossich & Ljubetic
Instalaciones Modernas - Elaboración propia de Masas y Tortas - Café Expres - Servicio de Té con Masas - Vermouth - Lunch - Banquetes
Haga su Pedido con Tiempo
Mitre, 467 - Teléf. 99 - SAN JULIAN

A Nuestros Suscriptores

Recordamos a nuestros estimados suscriptores del interior, poblaciones vecinas, capital federal y demás, que sus abonos vencen el 31 del corriente. Agradecemos desde ya su oportuna renovación, para evitar interrupciones en el envío de este periódico.
Precio: \$ 80.- por año.

LA DIRECCION

OMEGA RADIO MUEBLES

Taller de Radio y Electricidad de PAULINO RIERA
Reparación y venta de Radios y Artefactos Eléctricos en General.
Calle Mitre, 567 SAN JULIAN

José Canoura

Calle Belgrano SAN JULIAN

Compra-Venta "LA ECONOMIA"

Artículos, Enseres y Artefactos en General
Sillas, Comas, Estufas a kerosene y a leña, Coches, Bedé, Roperos, Ropa usada, etc.
B. MITRE (Al lado Of. Píndos)

Participaciones

...de enlace y para nacimiento, varios tipos y cantidades, acachamos de recibir. "EL SONIDO"

TRANSP. PATAGONICOS

Salidas de San Julián:

★ MIERCOL. 5 horas
★ SABADOS 5 horas

Llegadas a San Julián:

★ LUNES 19,27 hs.
★ JUEVES 19,27 hs.

Informes en la Of. Local

CONFITERIA SPORTSMAN
- Y BAR -
de FELIX MAESTRO & Cia.

CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS
Servicio de Té con Exquisitas Masas - BILLARES
Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes
Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

Peluquería "PAYE"

Alba Raquel Barrenechea
Peinados - Permanentes - Cortes - Etc.
Calle Belgrano - CAÑADON LEON

Atencion!...

Se arreglan y empavonan toda clase de armas.
Dirigirse a SAN JULIAN RADIO, de M. Grenero.

HOTEL PRIMERO DE MAYO
de Tapia & Maliqueo

Amplias Comodidades para Pasajeros Se Aceptan Pensionistas
Colón, 838 SAN JULIAN

Roberto Luis Garcia

MORENO, 951 SAN JULIAN
Fotos Aficionados
Revelaciones, Copias, Ampliac. y Pintado
Venta Rollos, Marcos y Láminas
Fotos a Domicilio, Despedidas y Casamientos - Fotos Carnets
Cédula, Libr. Cívica, Conductor.
Se atiende desde las 19 horas.

ENRIQUE ARROYO RIFF
Técnico Relojero Cronometrista
DIPLOMADO
COMPOSTURAS y VENTAS - Relojes pulsera y bolsillo
Despertadores con garantía por un año. Alhajas - Regalos.
Ameghino, 1021 PUERTO SAN JULIAN

La propaganda es la base del éxito comercial.
Anuncie en EL SONIDO

TALLER DE RELOJERIA
de Cesáreo Vazquez

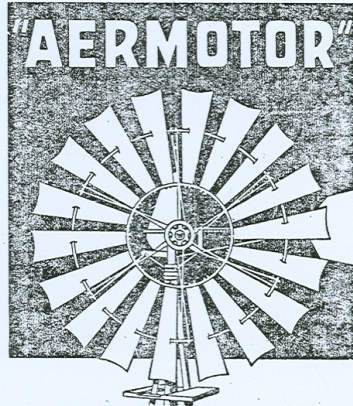
Venta de RELOJES PULSERA GARANTIZADOS por 10 años, a PRECIOS SIN COMPETENCIA.
REPARACION de RELOJES de TODAS MARCAS
REPUESTOS de CALIDAD
Calle COLON, 380 Pto. SAN JULIAN

EI CORDILLERANO

CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.
ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Olim, Casa Foich, Rio Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrredón.
Agcias: Cañadón León (C/ra Lluís), Las Horquetas, Rio Blanco
INFORMES Av. San Martín 382 - SAN JULIAN

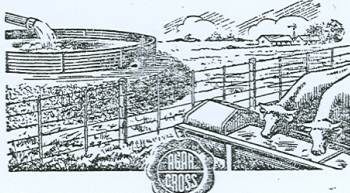


Dirigida por el ex-inspector de la Direc. Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE
TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Reditos - Beneficios Extraord., - Actividades Lucrativas - etc.
CONTABILIDADES: Asesoramiento Técnico Contable - Contabilidades Canadenses.
Benef. Extraordinarios Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE
Contabilidades Bne. Mitre, 102 (Frente Dca. Nación) - C. Correo 104 SAN JULIAN (Santa Cruz)



AHORA...

ENTREGA INMEDIATA



Consultenos:
WALDRON
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
San Martín 370 PUERTO SAN JULIAN

AERMOTOR - El Seguro
Servidor de sus Aguadas

Equipos eléctricos importados, de 32 volts.
Cocinas a gas de kerosene y gas-oil de reconocida calidad.
Materiales de construcción en general, a los mejores precios de plaza.

I HAGANOS UNA VISITA!

WALDRON

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA